



## El Decreto y sus efectos en la industria mexicana del calzado

**“El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización.”, J.P Sergent**

En la inauguración de la pasada edición de SAPICA que se llevó a cabo el pasado martes 17 de marzo, y en la cual estuvieron presentes el Gobernador de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez, el Lic. Rogelio Garza Garza, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía en representación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el presidente municipal de León, Dr. Octavio Villasana Delfín.

Este evento por su naturaleza, es una gran oportunidad de manifestar la posición de nuestro sector productivo a nuestras autoridades y a los medios locales y nacionales ante el escenario actual. Esta ocasión no fue la excepción.

Nuestro sector productivo ha enfrentado importantes retos en los últimos años, de los cuales gracias a la entrega de los empresarios y de sus colaboradores, ha salido adelante y más fortalecido. Hace ya casi 7 meses, recibimos la buena noticia del Decreto que publicó el Presidente de la República para impulsar la competitividad de nuestro sector productivo y combatir de manera decidida el problema de la subvaluación.

En este sentido les comparto que este Decreto hasta ahora nos ha sido de utilidad, ya que comienzan a manifestarse ciertos niveles de recuperación de la producción. Las estadísticas del INEGI, señalan un incremento en la producción de calzado en el cuarto trimestre del año pasado de un 8.7%, lo que nos permitió cerrar el año con un aumento del 2.9%.

Sin embargo, esto también ha implicado un sacrificio por parte del sector calzado, ya que nuestra actividad registró una caída del empleo de 1.4% en el último año; y el precio promedio de facturación disminuyó 2.5% en el comparativo de 2013 a 2014. Esto último, aunado a la debilidad del mercado interno, implica una fuerte disminución en los márgenes de rentabilidad de la industria, cuando tomamos en consideración que derivado del alza en el tipo de cambio los costos de la materia prima utilizados para la fabricación se han elevado recientemente entre 8 y 10%.

Así pues, no obstante lo anterior, comenzamos a observar signos positivos derivado de que la producción comienza a repuntar, por lo que es fundamental no bajar la guardia en el combate a las prácticas ilegales en el comercio del calzado. Tenemos claro, que los industriales requerimos mantener la confianza de que se continuará poniendo orden en el mercado, y de esta manera, materializar importantes inversiones productivas que se traduzcan en más y mejores empleos.

Cabe señalar que durante los primeros cuatro meses de vida del Decreto se importaron 24.2 millones de pares de calzado, lo que significa una disminución de 24% con respecto a los mismos meses de un año antes. Y lo más valioso de esto, es que las importaciones en condiciones de

subvaluación registraron una disminución del 50% en los primeros cuatro meses del Decreto respecto a un año antes; ya que pasaron de 13.8 millones de pares a 6.9 millones de pares.

Estas cifras son fruto del trabajo realizado durante varios años entre la CICEG y nuestras autoridades, e indican que vamos por buen camino. Gracias al Decreto, ahora estamos en un escenario donde existen reglas claras para todos los actores, tanto importadores como fabricantes.

Por otra parte, estamos impulsando nuevos proyectos estratégicos por lo que estamos convencidos que este es el momento de la industria, es el momento para que los empresarios fortalezcamos más el trabajo al interior de nuestras empresas, que busquemos diversificar nuestros mercados y apostarle a la exportación. Nuestra meta para el año 2015 es muy clara: reconquistar el mercado interno y recuperar los niveles de producción observados en el 2013.

Pero para que esto suceda, requerimos de manera decidida el apoyo de nuestro gobierno en el desarrollo de las Mipymes para programas de capacitación, financiamiento, tecnología, e información de las necesidades del mercado, de manera que sus productos tengan mayores posibilidades de éxito.

Hoy tenemos confianza de que podemos construir un mejor presente y futuro para la industria mexicana del calzado. A través de este espacio exhorto a los empresarios fabricantes de calzado a participar en las acciones y programas que tiene la CICEG en favor de sus empresas. Trabajemos juntos y continuemos en el camino de crecimiento y progreso que beneficien el empleo en León, los municipios del Rincón, Guanajuato y México.

Ing. Javier Plascencia Reyes  
presidencia@ciceg.org